



Resolución de Decanato **157 / 2026 - SAL -UNSa**
Expte. 12.516/2024 Rectificar período de designación de Lic. Jorgelina MARTEARENA
De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
13/04/2026

VISTO: La Resolución CD 114/2026 referida a la prórroga de designación de la docente Lic. Jorgelina Haydee MARTEARENA, D.N.I. N° 34.222.159, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C1), dedicación Simple de la asignatura "FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA" de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 1° de la mencionada Resolución, se consignó en forma errónea el período de prórroga, desde el 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Que es necesario subsanar el mismo, en el marco del Art. 101 del Decreto Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, que expresa: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial de acto o decisión"

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución CD 114/2026, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Prorrogar la designación de la Lic. Jorgelina Haydee MARTEARENA, D.N.I. N° 34.222.159, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Suplente C1), dedicación Simple de la asignatura "FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA" de las carreras de Enfermería y de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2026 o nueva disposición".

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a interesada, Dirección General de Personal y siga a Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


Lic. José Luis Rasido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa